BUAP

ACTA 17/2018, REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA		FECHA: 19 de Septiembre de 2018
Lugar: SALA DE JUNTA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	Hora de Inicio: 10:30 Hrs.	Hora de Término: 11:30 Hrs.

ORDEN DEL DÍA	
1	- Registro de asistencia.
2	- Análisis y en su caso confirmación de la determinación para considerar como información confidencial, la edad, en el listado en el que se da respuesta solicitud con folio 233/2018 – 1132718.
3	- Análisis y confirmación de la clasificación de información como confidencial de manera parcial de lo señalado en el Artículo 77 fracción XVII de la Lft.
4	- Asuntos Generales: Informe de Capacitación

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

Una vez puestos a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia los puntos del orden del día y realizadas las deliberaciones correspondientes, se procede al desahogo de los siguientes puntos:

1	Se procede a realizar el pase de lista correspondiente, haciendo constar que se cuenta con quórum legal para sesionar.
2	Se confirma por parte del Comité de Transparencia la determinación para considerar como información confidencial la edad de los Trabajadores de la institución en el área de la licenciatura en derecho por considerarse datos personales, lo anterior para dar respuesta a la solicitud con número de folio INFOMEX 01132718, de conformidad con lo establecido en el artículo 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por lo que se deberá generar una versión pública de la misma.
3	Se confirma la determinación de la Dirección de Recursos Humanos para considerar como datos personales los referentes a la fecha de nacimiento, edad, Registro Federal de Contribuyentes, Clave Única de Registro de Población, lugar de nacimiento, nacionalidad, estado civil, domicilio, teléfono particular y de celular, para generar versión pública de la información contenida en el curriculum vitae que se publicará para dar cumplimiento al Artículo 77 fracción XVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Puebla.
4	La Unidad de Transparencia informa sobre el Taller de Lineamientos en materia de Protección de Datos Personales, impartido por el Órgano Garante al que acudió personal de: Recursos Humanos, , Sorteos BUAP, Hospital Universitario y Círculo Infantil, en el que se dieron a conocer las responsabilidades en materia de Protección de Datos Personales impone la Ley en la materia y la normativa para darle cumplimiento.

VOTACIÓN:

Por UNANIMIDAD se aprueba el acuerdo antes desahogado, para su cumplimiento.

PARTICIPANTES		
NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Mtra. Rosa Isela Avalos Méndez	**Abogada General**	
Mtro. Óscar Gilbón Rosete	**Tesorero General**	
Dr. Héctor Granados Rodríguez	**Contralor General**	
Lic. Verónica Carvajal Pérez Tello	**Titular de la Unidad de Transparencia**	